

CURSO

VIGILANCIA EN TRANSPORTE DE SEGURIDAD

⇒ **DATOS DEL CURSO**

⇒ **OBJETIVOS MODULARES**

⇒ **CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA**



**COMISARÍA GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA.**

**UNIDAD CENTRAL DE
SEGURIDAD PRIVADA**



ÍNDICE

1. DATOS GENERALES:

1.1 Entidad.

1.2 Coordinador.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

2.1 Especialidad.

2.2 Horas Lectivas.

2.3 Listado de Material fungible.

2.3.1 Material Didáctico.

3. PROGRAMACIÓN:

3.1 Familia Profesional.

3.2 Campo Profesional.

3.3 Unidades de Competencia.

3.4 Módulos Formativos.

3.5 Evaluación.

3.6 Metodología

3.6.1 Fundamentos teóricos de la metodología a distancia

3.6.2 Proceso Formativo

3.7 Calendario

4. DIPLOMAS

4. COSTE DEL CURSO



1. DATOS GENERALES:

1.1 ENTIDAD:

TITULAR: Audiolis
DOMICILIO: Avda. Santa Marina, 27
LOCALIDAD: Badajoz
C.P: 06005
TELÉFONOS: 924 207 020

1.2 COORDINADOR:

Daniel Díaz Nolla. / 652 819 440

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:


2.1 ESPECIALIDAD.

VIGILANCIA EN TRANSPORTE DE SEGURIDAD.

2.2 HORAS LECTIVAS.

50 horas

2.3 LISTADO DE MATERIAL FUNGIBLE (relación de material que se le entregará a los alumnos/as)

- **Material Didáctico:**
 -  Acceso al aula virtual del centro.



3. PROGRAMACIÓN:

3.1 FAMILIA PROFESIONAL.

SEGURIDAD

3.2 CAMPO PROFESIONAL.

SEGURIDAD PRIVADA

3.3 UNIDADES DE COMPETENCIA.

Dirigido a toda persona que desee formarse profesionalmente para poder realizar servicios de seguridad en transportes de fondos y valores, objetos valiosos y peligrosos.

Una vez finalizado el curso el alumno dispondrá de los conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para el cumplimiento de sus funciones reguladas por la legislación vigente.

3.4 MÓDULOS FORMATIVOS.

Tema 1. Normativa específica. Ley 23/92, de Seguridad Privada. Real Decreto 2364/1994, Reglamento de Seguridad Privada. Orden INT/314/2011 de 1 de febrero. Vigilantes de seguridad para el transporte de fondos.

Tema 2. Funciones de los vigilantes de seguridad de transportes de fondos, antes, durante y al finalizar el servicio. Reglas generales del servicio. Funciones específicas en las diferentes fases.

Tema 3. Medios materiales y técnicos para el desarrollo del servicio. Vehículos blindados: características. Técnicas de conducción. Normas de tráfico. Medidas de prevención: técnicas defensivas, técnicas ofensivas. Armamento: Clases de armas autorizadas, características y manejo.

Tema 4. Operativa de servicio. Medidas de seguridad generales. Actuación de la delincuencia sobre estos transportes: Delincuencia organizada, grupos terroristas. El robo en centros de depósito y el asalto a vehículos de transportes. La conducta humana ante situaciones de emergencia.

Tema 5. El transporte transfronterizo de euros por carretera.

Tema 6. El transporte de obras de arte, antigüedades y objetos preciosos. Especiales características de este tipo de transportes. Utilización de vehículos especiales. La escolta de protección del transporte.

Tema 7. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.



3.5 EVALUACIÓN.

Los **indicadores de evaluación** que se utilicen irán dirigidos a conocer la valoración en torno a:

- Infraestructura.
- Medios y materiales utilizados.
- Docencia.
- Contenido de los cursos.
- Organización.
- Información.
- Auto evaluación.
- Expectativas planteadas individualmente.
- Resultado del Aprendizaje.

Los **instrumentos** que se utilizarán para evaluar:

- Pruebas de autoevaluación propuestas en el Aula Virtual.
- Cuestionario de Evaluación Final.

El **sistema de evaluación** será:

- Evaluación continua por parte del formador.
- Seguimiento del proceso por parte de los responsables del centro.
- Evaluación del aprendizaje y de los resultados por parte del formador.
- Evaluación final de los resultados del proceso mediante prueba final.

3.6 METODOLOGÍA: SEMIPRESENCIAL.

Los alumnos realizarán la formación mayoritariamente en modalidad On-line/distancia (40 horas), realizando en el Centro de formación de manera presencial las 10 horas que exige la normativa vigente (Resolución de 12 de noviembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se determinan los programas de formación del personal de seguridad privada).



3.6. 1. Fundamentos teóricos de la metodología a distancia.

La **formación a distancia** requiere asumir una posición diferente respecto a lo que entendemos que es la formación y el papel del formador. Destacamos algunos de estos cambios:

- De una formación general dirigida a un conjunto de alumnos, se pasa a una formación individualizada que atiende a las necesidades y características de cada estudiante.
- De la clase magistral y la exposición oral hacia un enfoque constructivista, centrado en el aprendizaje del alumno quien participa de lleno en su propio desarrollo personal.
- De trabajar con los mejores alumnos a trabajar con todos, se respeta el ritmo individual de aprendizaje de cada alumno, todos alcanzan los objetivos, pero según sus propios intereses.
- Cambios también en el sentido de que los estudiantes se vuelven más comprometidos con las tareas y con su propio aprendizaje de manera que se involucran de lleno en el proceso de enseñanza.
- De una evaluación basada en exámenes a una evaluación basada en productos, en el progreso y en el esfuerzo de los alumnos.
- De una estructura competitiva a una estructura corporativa, se fomenta el trabajo en grupo con los demás alumnos, con el fin de promover valores y actitudes que capaciten a los estudiantes a vivir en comunidad.

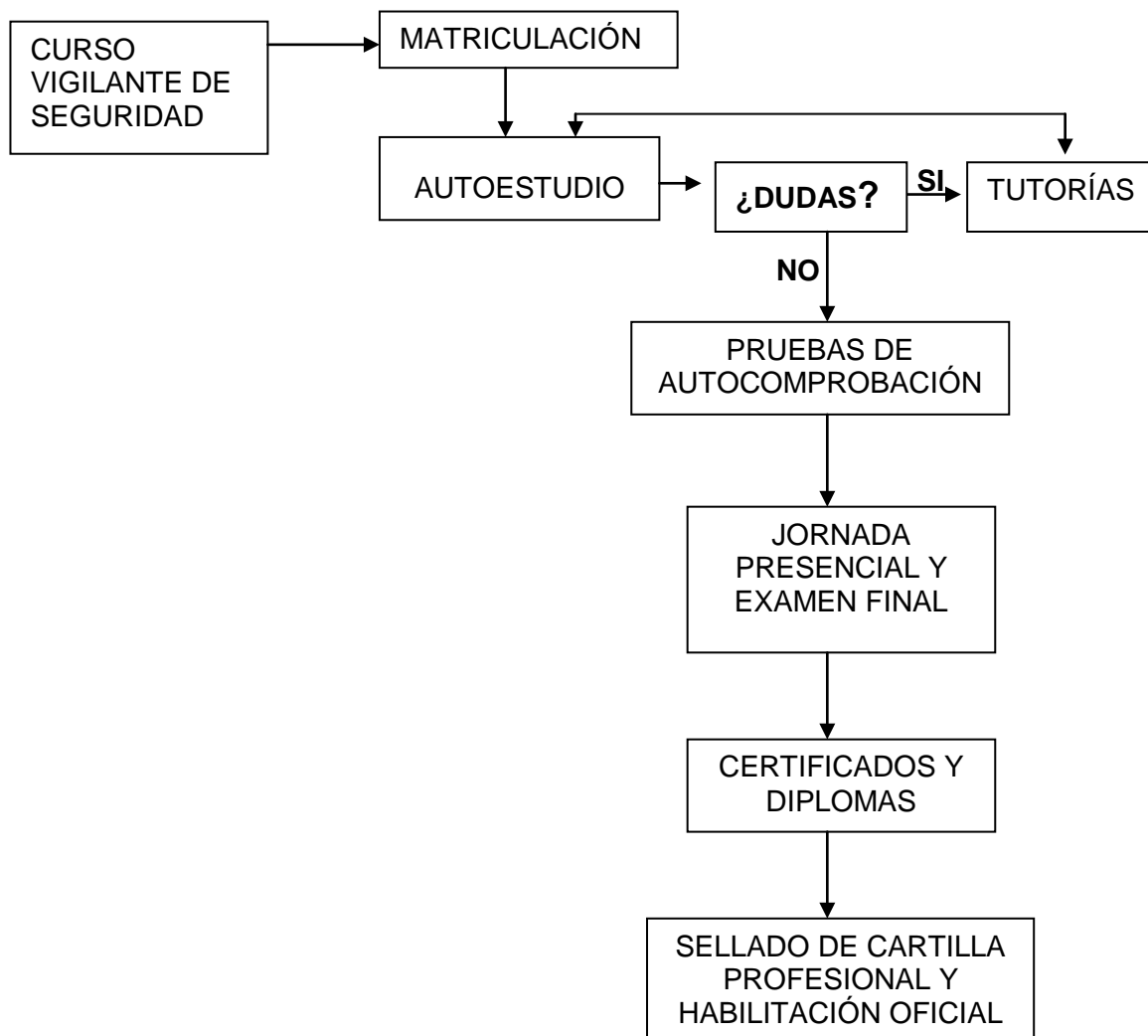
El aprendizaje no se produce por la asimilación pasiva de información. Se diseñan ambientes de aprendizaje que ayudan a los alumnos a aprender. El aprendizaje a distancia es:

- **ACTIVO:** Los alumnos no pueden permanecer pasivos a la espera de que el conocimiento les venga dado, sino que deben ser partícipes en la construcción del conocimiento y desarrollar habilidades como la capacidad de búsqueda, análisis y síntesis de la información.
- **AUTOAPRENDIZAJE:** Propicia la capacidad de aprender de forma autónoma. Ello significa que no todo hay que darlo, sino que deben existir áreas de conocimiento que los propios alumnos indaguen.
- **COLABORATIVO:** El alumno además de adquirir conocimientos debe desarrollar habilidades para relacionarse con los demás, tales como saber escuchar, respetar a los demás, comunicar las ideas, etc.
- **CONSTRUCTIVO:** La nueva información se elabora y construye sobre la anterior, contribuyendo a que el alumno alcance un verdadero aprendizaje.



- **ORIENTADO A METAS:** Los objetivos de aprendizaje se hacen explícitos y el alumno tiene la facilidad para elegir el camino que quiere seguir para alcanzar estas metas.
- **DIAGNÓSTICO:** Se parte de un diagnóstico para conocer el punto de partida de los alumnos de forma que se pueden ir haciendo evaluaciones y comprobando el progreso de aprendizaje.
- **REFLEXIVO:** Se propicia la reflexión así los alumnos tienen la oportunidad de ir tomando conciencia sobre cómo aprenden con el fin de introducir mejoras en dichos procesos.
- **CENTRADO EN PROBLEMAS Y CASOS:** Favoreciendo estrategias adecuadas para conseguir que el alumno se implique en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando de este modo nuevas alternativas para transmitir y facilitar el conocimiento y mejorar la calidad de la formación.

3.6. 2. Proceso Formativo.



Este curso al ser Semipresencial en régimen de tutoría, no exige la asistencia del alumno a clase más que para cumplimentar con el requisito legal de 10 horas de formación presencial, permitiendo una mayor flexibilidad en el estudio de cada curso así como una atención más personalizada del profesor a los problemas específicos de cada alumno.

El alumno dispondrá de la documentación pertinente en los manuales didácticos correspondientes a cada módulo del curso, contenidos en el Cd-Rom Multimedia y Disco del Alumno que en el centro se le proporcionará a su inicio, así como en el Aula Virtual habilitada a tal efecto por el centro de formación.

El sistema de evaluación de cada módulo se llevará a cabo mediante la implementación y entrega de resultados de los ejercicios de evaluación contenidos en el aula virtual.

Para finalizar el curso, en las 10 horas presenciales que exige la normativa, se llevará a cabo un repaso general de los temas y se realizará el examen fin de curso general de todas las materias, el cual determinará la calificación final del mismo.

A lo largo del curso el alumno tiene a su disposición al Profesor Tutor con quién podrá contactar Vía Internet (a través del aula virtual o de correo electrónico), o bien Vía Telefónica o Correo Ordinario, según su propio criterio, con el fin de aclarar dudas tanto Técnicas como Formativas se le presenten o ampliar conceptos específicos. En el caso que un alumno desee contactar personalmente con el profesor del curso, deberá concertar una cita previa con el mismo. Además, como ya se ha mencionado, la/s jornada/s presencial/es se destinará primordialmente a repaso y resolución de dudas, amén de la aplicación práctica de las materias cursadas.

3. 1. CALENDARIO.

El calendario para los módulos de formación a distancia, es totalmente libre, iniciándose el día de la matriculación y sin limitaciones temporales.

Por otro lado, el calendario de la/s jornada/s presencial/es, será el que se establezca por la Academia. De forma que se llevarán a cabo jornadas presenciales todos los viernes en horario de mañana y tarde, sin perjuicio de que por motivos logísticos se puedan



programas más jornadas presenciales con el fin de facilitar al alumno la consecución del curso más rápidamente.

De forma que el alumno que haya finalizado positivamente todos los temas cursados en la modalidad on-line/distancia, bien en el aula virtual o bien en el Cd-Rom Multimedia, podrá presentarse a la/s jornada/s presencial/es y examen final que más le interese en el programa que se establezca, para la obtención del correspondiente DIPLOMA acreditativo de la superación del curso y posterior sellado de cartilla profesional.

La matrícula está abierta durante todo el año académico

4. DIPLOMAS

El alumno que supere el examen final obtendrá el correspondiente Diploma expedido por el centro Homologado por el Ministerio de interior.

Al alumno que no supere el examen final se le hará entrega de un Certificado de asistencia con indicación del computo total de horas cursadas.

Además, al alumno que supere el examen final se le efectuará la correspondiente Inscripción oficial en la cartilla profesional que corresponda.

4. COSTE DE LA ACCIÓN FORMATIVA

El coste del curso será de 50€.

